

## La relación entre la institución y los carismas en cuatro autores europeos contemporáneos

### RESUMEN

El presente artículo aborda el pensamiento de cuatro teólogos católicos contemporáneos de origen europeo: Hans Küng, Juan Antonio Estrada Díaz, Medard Kehl y Pedro Rodríguez. A partir del análisis del pensamiento eclesiológico de estos autores, todos ellos receptores de la renovación propuesta por el Concilio Vaticano II, señalamos los aportes que contribuyen a clarificar el modo de relacionarse la institución y los carismas en la Iglesia.

*Palabras claves:* Eclesiología, relación carisma-institución, Hans Küng, Juan Antonio Estrada Díaz, Medard Kehl, Pedro Rodríguez.

### The Relationship between Institution and Charisms in Four Contemporary European Authors

#### ABSTRACT

The following article deals with the contemporary thought proposed by four European catholic theologians: Hans Küng, Juan Antonio Estrada Díaz, Medard Kehl and Pedro Rodríguez. From the analysis of the ecclesiological viewpoint of these authors, all of them receptors of the renewal proposal of Second Vatican Council, we discuss that their contribution helps to clarify the relationship between the institution and the charisms inside the Church.

*Key Words:* Ecclesiology, Charisma-Institution Relationship, Hans Küng, Juan Antonio Estrada Diaz, Medard Kehl, Pedro Rodríguez.

El pensamiento teológico concibe la relación carisma-institución como dos realidades distintas pero no enfrentadas, sino más bien

como indispensables aspectos de una única realidad orgánica y viva, donde si no hay una real integración entre estas dos dimensiones no se da verdadera Iglesia. Así se abandona la categoría de tensión para pensar esta relación, ya que no es posible sostener la acción de fuerzas opuestas, sino que más bien se abona la tesis de una relación orgánica que incluye ambos aspectos como inherentes a la Iglesia misma.

Abordaremos el pensamiento de cuatro teólogos católicos contemporáneos de origen europeo, receptores de la renovación propuesta por el Concilio Vaticano II, con el objetivo de estudiar cómo plantean en su eclesiología la relación entre la institución y los carismas en la Iglesia.<sup>1</sup>

## 1. Hans Küng: La estructura carismática de la Iglesia

Del vasto desarrollo del teólogo Hans Küng<sup>2</sup> nos ocuparemos de sus aportes a la cuestión eclesiológica, trabajos iniciados en la década de 1960 y que se centraron en temas como el Concilio Vaticano II, la Iglesia y la infabilidad papal. La obra central a analizar es *La Iglesia*,<sup>3</sup> cuya primera edición en alemán es de 1967, y que cuenta con dos trabajos preliminares: *Estructura de la Iglesia* editado en 1962,<sup>4</sup> considerado por el autor como prolegómeno; y el artículo publicado en *Concilium* en el año 1965, “La estructura carismática de la Iglesia”.<sup>5</sup>

1. Cf. Esta reflexión forma parte de la Disertación Escrita para obtener el grado de Licenciatura en Teología con especialización en Teología Dogmática presentada en la Facultad de Teología de la Universidad Católica Argentina: DUHAU, J. B., *La relación orgánica entre la institución y los carismas en la Iglesia comunión*, Inédita.

2. Hans Küng (Sursee-Lucerna, 1928) obtiene su doctorado en Teología en la Sorbona y en el Instituto Católico de París con una tesis doctoral sobre la doctrina de la justificación en Karl Barth, donde busca demostrar la coincidencia entre esta doctrina y la del Concilio de Trento en sus elementos fundamentales. Se desempeñó como profesor en las universidades de Münster y Tubinga de 1959 a 1996, fecha de su jubilación, y continuó desempeñándose como emérito en temas de ecumenismo. En 1962 fue designado por Juan XXIII perito teológico del Concilio Vaticano II, participando de sus cuatro sesiones. En 1965 funda la revista *Concilium* junto con Rahner, Schillebeeckx, Congar y otros teólogos, y será uno de los directores durante más de 30 años. En: J. J. TAMAYO, “Küng, Hans” en: J. BOSCH NAVARRO, *Diccionario de Teólogos/as Contemporáneos*, Burgos, Monte Carmelo, 2004, 582-591.

3. H. KÜNG, *La Iglesia*, Barcelona, Herder, 1984<sup>5</sup>.

4. H. KÜNG, *Estructuras de la Iglesia*, Barcelona, Estela, 1965.

5. H. KÜNG, “La estructura carismática de la Iglesia”, *Concilium* 4 (1965) 43-59.

Entre los aportes debemos resaltar la asunción de la categoría de “pueblo de Dios” para describir la Iglesia identificando la pertenencia a este pueblo como la seña de identidad de todos los bautizados sin distinción. Esta unidad de todo el pueblo de Dios es primaria sobre toda otra distinción que deba hacerse hacia dentro del mismo pueblo, la cual siempre será secundaria frente a la igualdad fundamental de los miembros del pueblo de Dios.<sup>6</sup>

Considerar a la Iglesia como “Pueblo de Dios”, supone para Küng, que todos los creyentes son pueblo de Dios, quedando excluida toda posibilidad de diferenciación en clases o castas, en definitiva de clericalización.<sup>7</sup> De aquí se deriva la imposibilidad de realizar una distinción entre clero y pueblo, entre clero y laicos, ya que no expresa la realidad de la comunidad eclesial como un único “pueblo” de Dios.<sup>8</sup>

Para Küng, la Iglesia es “la Iglesia del Espíritu”,<sup>9</sup> desarrollando una fundamentación pneumatológica de la realidad del Pueblo de Dios, que lo lleva a sostener la existencia de una estructura carismática permanente en la Iglesia. La acción general del Espíritu Santo en la Iglesia se hace concreta en su obrar en el creyente individual, lo que fundamenta la realidad pneumática de la Iglesia en su estructura carismática. La realidad de los carismas ha sido descuidada en la eclesiología por una lectura sesgada del libro de los Hechos y las cartas pastorales, que olvidó la eclesiología paulina, y fue utilizada para justificar una postura clericalista y jurídicista en la Iglesia. Para el autor “el redescubrimiento de los carismas es un redescubrimiento de la eclesiología específicamente paulina”.<sup>10</sup>

Este redescubrimiento ha permitido identificar tres concepciones erróneas sobre los carismas: los carismas son sobre todo fenómenos extraordinarios, milagrosos y sensacionales; sólo están ligados a una acción sacramental, como la ordenación; están limitados a un estado o clase de personas, como por ejemplo, los dirigentes de la comunidad.<sup>11</sup>

En un lenguaje positivo, entonces, podemos decir que los caris-

6. Cf. H. KÜNG, *La Iglesia*, 151.

7. Cf. *Ibid.*, 152.

8. Cf. *Ibid.*, 153.

9. *Ibid.*, 196.

10. *Ibid.*, 219.

11. Cf. *Ibid.*, 219-224.

mas son un fenómeno corriente, multiforme, universal, presente y actual que conforma “una estructura carismática de la Iglesia, que comprende la estructura ministerial y va más allá de ella”.<sup>12</sup> Esta estructura carismática se debe organizar de acuerdo a los siguientes criterios: cada creyente individual debe asumir el carisma recibido y no buscar arrogarse otros; el carisma recibido es un bien para el conjunto de los creyentes y su primer fruto debe ser la caridad; debe ser puesto al servicio de acuerdo con la voluntad de Dios. Así se sintetiza el orden en el uso de los carismas: “servicio mutuo por obediencia a un solo Señor en un solo Espíritu, con el carisma de cada uno en caridad”.<sup>13</sup>

La Iglesia naciente comprendió las exigencias evangélicas y configuró el discipulado en general y las obligaciones o necesidades de la misma comunidad como *diakonías*, donde toda actuación ordenada a la edificación de la comunidad es un servicio. Se configura así una “especial estructura diacónica» como un aspecto determinado de lo que Hans Küng ha denominado la «estructura carismática de la Iglesia”.<sup>14</sup>

La eclesiología pneumatológicamente fundamentada del autor contiene una fuerte valoración de los carismas en la construcción de la comunidad eclesial; se señala que la comunión de la comunidad eclesial es una comunión de servicios donde todos aportan el don recibido para la construcción de la comunidad. Si bien resulta auspiciosa la valoración de la actividad carismática del Espíritu en todos los miembros de la comunidad, paradójicamente el autor presenta una definición de carisma que se ve relativizada por aplicar el concepto de carisma a una amplia lista de actividades, que van desde la caridad, el celibato hasta comer y beber.<sup>15</sup> Así también al relativizarse el concepto de carisma por la ampli-

12. *Ibid.*, 227.

13. *Ibid.*, 229.

14. Esta “especial estructura diacónica” es una comunión de servicios, de carismas, en cuanto toda *diakonía* supone un llamado de Dios, una vocación. El carisma cumple con su razón de ser en la medida en que se plasma en un servicio; y dado que la variedad de carismas es ilimitada, también lo son los servicios en la Iglesia. Existen carismas que son virtudes recibidas como don personal, puestas al servicio de la comunidad y utilizadas según la ocasión (exhortación, consuelo, discursos de sabiduría, discernimiento de espíritus) y otras que cumplen funciones públicas, responden a un llamado de Dios, y se ejercen continua y regularmente (apóstoles, profetas, maestros o doctores, diáconos, episcopos, pastores). Estas últimas son las que componen la “especial estructura diacónica” y se configuran como estructura estable de servicios a la comunidad dentro de la estructura carismática general y fundamental de la Iglesia. *Ibid.*, 468-469.

15. Cf. A. VANHOYE, “El problema bíblico de los carismas”, en: R. LATOURELLE, *Vaticano II: balance y perspectivas: veinticinco años después (1962-1987)*, Salamanca, Sígueme, 1989, 304.

tud indefinida que se le da se produce una relativización del ministerio, pues no se presenta una distinción clara entre carisma y ministerio.

En referencia a la relación entre los servicios pastorales, entre los cuales parece integrar los ministerios de dirección de la comunidad, resulta interesante destacar que se utilice el concepto de «correspondencia» para indicar la relación y al mismo tiempo la distinción entre el servicio pastoral y la comunidad.<sup>16</sup> Llegando al punto de la relación entre el servicio pastoral y la comunidad, entre la institución y los carismas, señala Hans Küng que el poder de la comunidad y del sacerdocio común de los fieles no puede derivarse simplemente de aquellos que detentan el servicio pastoral, pues se trataría de una clericalización anti-bíblica de la comunidad, que aislaría al servicio pastoral del sacerdocio común y le daría valor absoluto. Tampoco el poder del servicio ministerial puede simplemente derivarse del poder de la comunidad y del sacerdocio general, en una secularización anti-bíblica de la comunidad, que bajaría el servicio pastoral al nivel del sacerdocio general. “Lo importante es la correspondencia y al tiempo la distinción del servicio pastoral y la comunidad con todos sus dones y servicios particulares”.<sup>17</sup>

Entre los aspectos negativos podemos resaltar que el autor realiza una fuerte relativización del concepto de sucesión apostólica, al punto de negar la continuidad apostólica, sosteniendo la pervivencia del “servicio” desarrollado por los apóstoles pero difuminado como responsabilidad de la comunidad toda, casi al estilo de un carisma libre concedido por acción del Espíritu Santo.<sup>18</sup> La función de discernimiento de los carismas en la sucesión apostólica, afirmada por el Concilio, no es sostenida por el autor.<sup>19</sup>

Por otra parte Küng fundamenta la posibilidad de una Iglesia de estructura meramente carismática en una lectura sesgada de la Escritura, donde deja de lado el aporte del libro de los Hechos y las cartas pastorales, y se centra en las cartas paulinas, específicamente las dirigidas

16. Cf. H. KÜNG, *La Iglesia*, 518.

17. *Ibid.*

18. Cf. *Ibid.*, 423-427.

19. Vanhoye señala que Hans Küng se abstiene de citar en su artículo “La estructura carismática de la Iglesia” la frase conciliar que indica la función de los pastores en lo que respecta al discernimiento de los carismas anulando así la realidad mediadora de la autoridad apostólica. Cf. *Ibid.*, A. VANHOYE, “El problema bíblico de los carismas”, 305.

das a los Corintos. Como bien señala Congar, se trata de un “paulinismo”, que roza el “corintismo”, en definitiva un reduccionismo de la eclesiología apostólica y de comunión propugnada por Pablo.<sup>20</sup>

## 2. Juan Antonio Estrada Díaz.

### *La iglesia: ¿institución o carisma?*

En un segundo paso nos proponemos analizar el pensamiento de Juan Antonio Estrada Díaz<sup>21</sup> plasmado especialmente en su obra *La iglesia: ¿institución o carisma?*<sup>22</sup> publicada en el año 1984, donde el autor se propone estudiar el problema de la institucionalidad de la Iglesia y su relación con el elemento carismático con el objetivo de establecer los motivos y la significación de las instituciones en la Iglesia y preguntarse en qué sentido son compatibles con la afirmación de su carismaticidad. Sobre esta última relación se cuestiona si la Iglesia es institución o carisma, o si ambas lo son y en este caso como se da su compatibilidad.<sup>23</sup>

La visión del autor sobre la relación entre la institución y los carismas es equilibrada y presenta varios aspectos ricos para la reflexión sobre el tema.

En primer lugar asume una absoluta compatibilidad entre los carismas y los ministerios, afirmando la necesidad de un orden en el desarrollo de los carismas que debe ser garantizado por el servicio normativo y regulativo del ministerio apostólico en la comunidad. Señala con claridad que debe existir en el seno de la Iglesia un equilibrio dinámico y real entre las normas de regulación apostólica y la apertura a la acción carismática del Espíritu.<sup>24</sup>

21. Juan Antonio Estrada Díaz SJ (Madrid, 1945), presentó su doctorado en Teología en la Gregoriana de Roma sobre “El elemento institucional de la Iglesia en la Teología de Karl Barth” y desde allí comienza a profundizar en temas eclesiológicos. A partir de una crítica al modelo eclesial tridentino, de una renovada investigación bíblica de los orígenes eclesiales y de los documentos del Concilio Vaticano II, y de la eclesiología propuesta por Y-M. J. Congar, propone una eclesiología sistemática más dinámica sostenida en una pneumatología. Cf. J. BOSCH NAVARRO, “Estrada, Juan Antonio” en: J. BOSCH NAVARRO, *Diccionario de Teólogos/as Contemporáneos*, Burgos, Monte Carmelo, 2004, 341-346.

22. J. A. ESTRADA DÍAZ, *La iglesia ¿institución o carisma?*, Salamanca, Sígueme, 1984.

23. Cf. *Ibid.*, 10.

24. Cf. *Ibid.*, 11.

Desde esta mirada eclesiológica es posible integrar el carisma en las instituciones o hacer de la institución una estructura viva, animada por el Espíritu, que responda con la presencia vital del Resucitado a los desafíos cambiantes de los tiempos.

“Desde este punto de vista no hay distinción fundamental entre las instituciones y carismas. Ambas aparecen como formas dadas por el Espíritu para la edificación de la comunidad. Ambas son medios que sirven en tanto construyen y no destruyen. El carisma es tan divino y tan humano como la institución, es disposición natural puesta al servicio de la comunidad, síntesis experiencial inspirada por el Espíritu para la iglesia, capacidad de captar los signos de los tiempos y las necesidades comunitarias para responder a ellas impulsado por el Espíritu. Ambas se complementan y se necesitan: el carisma tiende a evolucionar y a generar instituciones que aseguren su pervivencia y estabilidad. Y las instituciones necesitan carismas que respondan a las nuevas necesidades y eviten el anquilosamiento y endurecimiento institucional. Ambas son humanas, y ambas pueden ser inspiradas por el Espíritu. Ambas necesitan un discernimiento que permita evaluar si funcionan al servicio de la comunidad y con vistas a la edificación del reinado de Dios en este mundo, o si por el contrario se convierten en elementos que lo dificultan e impiden”.<sup>25</sup>

En segundo lugar afirma claramente que la antítesis institución-carisma es falsa, sólo de carácter teórico y que no es viable en la vida práctica de la comunidad eclesial, ya que la Iglesia no conserva su identidad primigenia si se reduce a una de ellas.<sup>26</sup>

“En este sentido la antítesis institución-carisma es falsa. Es una disyuntiva que no existe más que en la teoría y que nunca se da en la práctica. La iglesia tiene ambas dimensiones y no puede reducirse a ninguna de ellas. La ausencia de instituciones implica la disgregación y la ausencia de comunidad, que se queda en un agrupamiento, una yuxtaposición de individuos. La reducción por el contrario a la mera institución lleva a la muerte del individuo, a la ausencia de

25. *Ibid.*, 230.

26. Estrada critica así una teología que considera a los carismas una acción inmediata del Espíritu a los que deben subordinarse las instituciones, por ser obras humanas y por lo tanto, no constitutivas de la esencia de la Iglesia. Se trata de una visión eclesiológica que arrastra un defecto de la teología protestante que excluye la acción humana de la obra de la salvación; en esta concepción se valora el carisma por su origen divino, fuera de toda mediación humana, y se desconoce la necesidad del reconocimiento por parte de la comunidad (como en las comunidades paulinas) o en las instituciones o autoridades (como nos muestra el NT que evolucionó la organización de la Iglesia). Se desconoce también el elemento humano inherente a todo carisma, ya que la dimensión personal está presente tanto en el carisma ejercido espontáneamente como en el instituido ministerialmente (Cf. *Ibid.*, 136-138).

libertad, de espontaneidad y de creatividad y a la patología propia de la hipostatización de las instituciones”.<sup>27</sup>

De este modo se distancia de una teología que pone énfasis sólo en la actividad carismática y no valora positivamente la mediación humana que supone la dimensión institucional en la constitución de la Iglesia.<sup>28</sup> Aunque no deja de señalar negativamente los procesos históricos que han llevado a absolutizar en la práctica el elemento institucional y reconoce la necesidad de una sana relativización de las estructuras institucionales que permitan transformar aquellas estructuras concretas caducas para que la institución pueda expresar más adecuadamente el espíritu evangélico que les dio origen.<sup>29</sup>

En tercer lugar, es de resaltar la valoración y el reconocimiento que hace el autor sobre el elemento humano inherente a todo carisma y a todo ministerio instituido; se trata de una aceptación de la dimensión humana que se apoya en la dinámica de la encarnación y en la asunción plena de lo humano por Dios.<sup>30</sup>

El discurso de Estrada sobre el tema deja de lado los antagonismos y más bien se presenta como un discurso integrador de las dos dimensiones, donde ambas se complementan y se necesitan. Para este autor la Iglesia es institución y carisma y viceversa, es una estructura viva animada por el Espíritu, que se transforma y responde con la presencia vital del Resucitado a los desafíos cambiantes de los tiempos. Se trata de un dinamismo mutuamente enriquecedor donde la evolución del carisma permite el surgimiento de instituciones que le dan estabilidad y aseguran su supervivencia y donde las instituciones necesitan del surgimiento de la novedad vital del carisma para evitar los procesos de envejecimiento propios de las mediaciones humanas.

27. Cf. *Ibid.*, 135.

28. Para el autor las instituciones son constitutivas de las comunidades porque “allí donde hay comunidades hay instituciones” (*Ibid.*). Considerar la existencia de comunidades puramente carismáticas, caracterizadas por los carismas y su regulación por el mismo Espíritu es un concepto idealista, que asume una perspectiva individualizante del hombre (Cf. *Ibid.* 134).

29. Una de las preocupaciones de Estrada ha sido fundamentar adecuadamente el desarrollo histórico en la vida de la Iglesia que ha confluído en el desarrollo de esta dinámica institucional. Cf. J. A. ESTRADA DÍAZ, “El episcopado en el Alto Medioevo (siglos VI-X): Anotaciones históricas”, *Estudios eclesiológicos* 62 (1987) 27-47; “La configuración monárquica del primado papal”, *Estudios eclesiológicos* 59 (1984) 53-83.

30. Cf. J. A. ESTRADA DÍAZ, *La iglesia ¿institución o carisma?*, 230.



En síntesis para este autor ambas dimensiones son humanas y ambas pueden ser inspiradas por el Espíritu, por ellos ambas necesitan de una instancia de discernimiento que permita contrastar con las exigencias evangélicas los procesos de conservación o de transformación que se abren a lo largo del proceso histórico de la comunidad eclesial.

### 3. Medard Kehl:

#### *La Iglesia como institución*

La primera obra eclesiológica de Medard Kehl<sup>31</sup> es su tesis doctoral, dirigida por W. Kasper en 1976, titulada “La Iglesia como institución. Fundamentación teológica del carácter institucional de la Iglesia en las nuevas eclesiologías católicas alemanas”, donde estudia a H. Küng, K. Rahner y H. U. von Balthasar; allí articula la institución eclesial con el concepto de “libertad concreta”, forjado por Hegel en su fundamentación del derecho, y propone unas pistas para legitimar el carácter formal de lo institucional.

A los fines de nuestra investigación analizaremos el planteo sobre la Iglesia como institución que el autor realiza en su obra *La Iglesia, eclesiología católica*,<sup>32</sup> donde vuelca en un tratado eclesiológico el aporte elaborado en su tesis doctoral.<sup>33</sup>

Es muy valorable el modo de analizar la Iglesia como institución en Medard Kehl, ya que no se presenta como un diagnóstico cerrado y pesimista sino como una clarificación fenomenológica de la vinculación de los creyentes con el aspecto institucional de la Iglesia, que aporta caminos de resolución desde la teología de la Iglesia-comunión del Concilio Vaticano II.<sup>34</sup> Para el autor es necesario legitimar a nivel

31. Medard Kehl (n. 1942). Jesuita, profesor de St. Georgen en Frankfurt desde 1976.

32. M. KEHL, *La Iglesia, eclesiología católica*, Salamanca, Sígueme 1996 (Traducción de M. OLASAGASTI GAZTELUMENDI sobre el original alemán *Die Kirche. Eine katholische Ekklesiologie*, Würzburg, Echter, 1992).

33. El trabajo realizado en su tesis doctoral fue publicado en el año 1976: M. KEHL, *Kirche als Institution: zur theologischen Begründung des institutionellen Charakters der Kirche in der neueren deutschsprachigen katholischen Ekklesiologie*, Frankfurt, Frankfurter Theologische Studien, 1976.

34. M. KEHL, *La Iglesia, eclesiología católica*, 42.

sistemático teológico el carácter institucional de la Iglesia en el marco de una eclesiología de comunión.<sup>35</sup>

Debemos resaltar el rescate realizado de los aspectos positivos y constructivos de la comunidad eclesial que presenta la institucionalidad, tan vapuleada en otras perspectivas teológicas, que por ello se perciben como diagnósticos extremos. En este sentido Medard Kehl ofrece una visión integradora, equilibrada, que permite apreciar la necesidad de los elementos institucionales en la vida y en el desarrollo de la fe de la comunidad eclesial.

Aunque el autor no deja de criticar la polarización intraeclesial actual, que ha generado una «petrificación» de la Iglesia y una acentuación de la estructura jerárquico-sacramental, expresada en la búsqueda de seguridad y protección por medio de estructuras y normas jurídicas firmes, un orden estricto, un estatuto claro de obediencia y una amplia uniformidad en la vida eclesial,<sup>36</sup> ofrece un aporte enriquecedor al señalar que los elementos institucionales son indispensables pero deben ser adecuadamente integrados, de un modo teológicamente comprensible, en la realidad de la Iglesia.<sup>37</sup> Propone la necesidad de una integración honesta del elemento institucional en la comprensión teológica de la Iglesia como comunión, incluso en su dimensión social y jurídica, integración que asume al Espíritu Santo como factor generador de unidad en una clara línea pneumatológica.<sup>38</sup> Así, la acción del Espíritu no sólo se manifiesta en los carismas personales e intransferibles de los creyentes sino también en las formas jurídicas e institucionales estables; de este modo puede verse como toda auto-comunicación del Espíritu necesita la «cooperación» humana, ya sea personal y libre, como comunitaria y organizada establemente a lo largo del tiempo.<sup>39</sup>

Tanto los carismas como las formas institucionales son indispensables para la vida de la comunidad eclesial y conforman una relación de «enmienda recíproca» donde el Espíritu Santo se sirve de la variedad de los carismas (personales y comunitarios) y de las distintas comunidades e Iglesias, para arrancar a la Iglesia de su tendencia a la conservación institucional y conformarla como «sistema abierto», que

35. Cf. *Ibid.*, 361.

36. Cf. M. KEHL, *La Iglesia, eclesiología católica*, 25-26.

37. Cf. *Ibid.*, 364.

38. Cf. *Ibid.*

39. Cf. *Ibid.*, 365.

pasa de la autosuficiencia carismática de los individuos, comunidades e iglesias, a expandirse en la plenitud «católica» de la fe. Por el contrario las estructuras institucionales «utilizadas» por el Espíritu Santo ofrecen la garantía, con su figura objetiva y formalizada, de evitar una autosuficiencia «carismática» (de los individuos o de las comunidades e iglesias) centrada en sí misma y que olvida la unidad superior.

“Lo que no cabe saber de antemano es dónde es mayor el peligro de la presuntuosa auto-disposición del hombre sobre el Espíritu Santo, si en la pluralidad y espontaneidad de los carismáticos o en la textura institucional de la Iglesia. Porque, al igual que el servicio de las instituciones, el servicio de los carismáticos es un hacer humano que puede degenerar en la «obra» hecha por su propia cuenta. Las dos vertientes se necesitan como correctivo eclesial *recíproco* para resolverse en obediencia al Espíritu Santo.”<sup>40</sup> (KE 365)

Una de las críticas al modelo propuesto por Medard Kehl se basa en el carácter funcional que adopta la dimensión institucional de la Iglesia, donde las instituciones se convierten en condiciones de posibilidad para la acción del Espíritu Santo en la Iglesia. De este modo se parte de una concepción funcional de la institución eclesial, concepción que sigue el desarrollo del sociólogo Arnold Gehlen pero que, en definitiva, es deudora de la noción hegeliana de libertad concreta, noción que se impone de manera unánime para pensar la institución en la investigación alemana contemporánea.<sup>41</sup>

#### 4. Pedro Rodríguez:

##### *La estructura fundamental de la Iglesia*

Pedro Rodríguez<sup>42</sup> ha profundizado en sus trabajos eclesiológicos específicamente sobre la estructura de la Iglesia, especialmente con

40. *Ibid.*

41. Cf. CHÉNO, Rémi, *L'Esprit-Saint et l'Église: institutionnalité et pneumatologie: vers un dépassement des antagonismes ecclésiologiques*, Paris, Cerf, 2010, 207-211.

42. Pedro Rodríguez (Cartagena, 1933) es sacerdote perteneciente a la Prelatura de la Santa Cruz. Su reflexión teológica se ha centrado en los aportes eclesiológicos del Concilio Vaticano II, lo que lo ha llevado a una fuerte relectura de la historia del dogma y de la teología en clave eclesiológica. Cf. J. BOSCH NAVARRO, “Rodríguez, Pedro”, en: J. BOSCH NAVARRO, *Diccionario de Teólogos/as Contemporáneos*, Burgos, Monte Carmelo, 2004, 810-814.

el objetivo de pensar teológicamente lo originario en la Iglesia en orden a establecer el lugar y la posición que el Opus Dei ocupa en ella.<sup>43</sup> El autor ha abordado en profundidad el tema desde el año 1966 en su artículo *Carisma e institución en la Iglesia*<sup>44</sup> y específicamente en otros artículos,<sup>45</sup> a los fines de nuestro trabajo seguiremos la consideración sistemática presentada por el autor al pronunciar su discurso en el Acto de su toma de posesión como Académico de Número de la Real Academia de Doctores de España en el año 2009.<sup>46</sup>

Rodríguez se propone investigar, específicamente desde la eclesiología sistemática, la estructura originaria, fundamental, constitutiva de la Iglesia histórica, de la Iglesia-*sacramentum* y de los elementos que la componen.<sup>47</sup> Se presenta así una unidad-totalidad de la Iglesia en una única estructura que contiene en sí misma «elementos», «aspectos» o «posiciones» que el discurso teológico nombra, en distintas oportunidades, como «estructuras» en plural: estructura jerárquica, estructura carismática, estructura ministerial, estructura colegial, etc. También el plural «estructuras» nombra elementos derivados y regulaciones jurídicas que componen la compleja realidad jurídica y administrativa que la Iglesia adopta en cada momento histórico; este conjunto de elementos y funciones en los que se despliegan y organizan los elementos y las funciones de la estructura fundamental son, para nuestro autor, estructuras secundarias de la Iglesia.<sup>48</sup>

Rodríguez define a la estructura fundamental de la Iglesia como: “el conjunto de elementos y funciones, interrelacionados en unidad-totalidad, por los cuales la Iglesia peregrinante se constituye en su ser de Iglesia y a través de los cuales el *mysterium communionis* se hace *sacramentum salutis*, es decir, visible, operante y portador de la misión en la historia.”<sup>49</sup>

43. P. RODRÍGUEZ, *El Opus Dei en la Iglesia*, Madrid, Rialp, 1994<sup>4</sup>, 22.

44. P. RODRÍGUEZ, “Carisma e institución en la Iglesia”, *Studium* 6 (1966) 479-495.

45. Especialmente en: P. RODRÍGUEZ, “El concepto de estructura fundamental de la Iglesia” en: A. ZIEGENAUS, F. COURTH; P. SCHÄFER(eds.), *Veritati Catholicae. Festschrift für Leo Scheffczyk zum 65. Geburtstag*, Aschaffenburg. 1985, 237-246.

46. P. RODRÍGUEZ, *La estructura fundamental de la Iglesia. Consideración sistemática*, Discurso pronunciado en el Acto de su toma de posesión como Académico de Número de la Real Academia de Doctores de España, 7 de octubre de 2009, [en línea], Madrid, 2009, <http://www.unav.es/tdogmatica/profesores/prodriguez/DiscursoRADE.doc> [Consulta: 02/04/15].

47. Cf. *Ibid.*, 14.

48. Cf. *Ibid.*, 15-16.

49. *Ibid.*, 16.

El principal aporte de Pedro Rodríguez a nuestro tema es presentar la vida de los carismas situados en el interior de la estructura de la Iglesia, no en contraposición, sino como pertenencia inherente a la estructura fundamental de la Iglesia.<sup>50</sup>

Justifica esto señalando que en la Iglesia se da una donación sacramental del Espíritu Santo que configura dos posiciones primarias, los fieles cristianos y los ministros sagrados y una donación carismática que modaliza las posiciones primarias, configurando el modo de desarrollar la vida cristiana en los distintos momentos de la vida de la Iglesia bajo el discernimiento y el respeto de los pastores de la Iglesia.<sup>51</sup>

La acción carismática del Espíritu Santo es entonces ofrecer a los fieles cristianos una modalidad, un modo de ser o de manifestarse como fieles cristianos o como ministros sagrados. Sobre la posición estructural configurada por los sacramentos –el qué– se apoya el modo de desarrollar esa posición –el cómo–; sobre las posiciones primarias y su derivación –Iglesia universal e Iglesia particular– se proyecta la polivalente variedad de los carismas dando origen a variadas formas individuales y comunitarias de vida, a diversidad de instituciones sociales y de realidades organizativas en el seno de la Iglesia.<sup>52</sup>

Desde la intuición carismática del fundador del Opus Dei, Josemaría Escrivá, el autor sostiene que la secularidad propia del fiel cristiano laico como vocación y misión es un carisma; afirmando así que hay una modalización del ser fiel cristiano laico que configura la vida secular en un particular modo como acción carismática del Espíritu. Esta acción del Espíritu permite que las tareas propias de la vida secular se vean configuradas como construcción del Reino de Dios y desarrollo de la vocación laical en el mundo.

Como aspecto menos desarrollado por el autor, debemos señalar que no realiza una adecuada fundamentación del puesto que ocupa la vida religiosa como carisma en la estructura fundamental de la Iglesia. Notablemente queda poco claro si se trata de una “posición” en la Iglesia (como el ser cristiano laico o ministro) o una modalización

50. Cf. *Ibid.*, 51-52.

51. Cf. *Ibid.*, 53-54.

52. Cf. *Ibid.*, 55.

carismática de aquellas posiciones en la Iglesia; esto queda más de relieve como contraste con la sistematicidad en el modo de exponer sus ideas acerca de la estructura fundamental de la Iglesia.<sup>53</sup> Esta vaguedad puede explicarse en que la preocupación del autor es fundamentar la existencia del Opus Dei fundado en el carisma secular de los fieles laicos y en el servicio ministerial, y no en el carisma de la vida religiosa o consagrada.

## 5. Aportes de los autores al estudio de la relación carisma-institución

Luego de la detenida lectura del aporte de estos cuatro teólogos, que realizan su trabajo asumiendo claramente las novedades propuestas por el Concilio Vaticano II, podemos señalar una serie de contribuciones a nuestro objetivo de clarificar el modo de relacionarse la institución y los carismas.

Todos ellos parten de una visión de la Iglesia como Pueblo de Dios y sostienen el paradigma de la Iglesia-comunión, siendo en este sentido agradecidos herederos del trabajo de los padres conciliares. Presentan un elevado aprecio por la propuesta de mirar a la Iglesia como la asamblea de los bautizados, reconociendo en ella su identidad sacerdotal y el don primario del sacerdocio común de los fieles como elemento unificador identitario de la Iglesia como Pueblo de Dios. Así se valora fuertemente el sacerdocio común como un elemento fundamental, que señala la característica primigenia del ser eclesial y que supone considerar a la Iglesia como Pueblo de Dios, sin que existan en su matriz distinciones fundamentales, sino más bien una identidad fundamental recibida como gracia de Dios en la fuente bautismal.

Con matices en sus perspectivas identifican el ministerio presbiteral y episcopal con un carácter de *diakonía*, de servicio a la comunidad de los bautizados. La distinción entre el sacerdocio ministerial y bautismal supone para estos autores una distinción en orden al servicio y a las funciones dentro de la comunidad eclesial; se trata de una función especialísima, de carácter sagrado, pero nunca absoluta sino

53. Cf. *Ibid.* 57.

relativa, relativa a la existencia de la comunidad eclesial conformada por todos los fieles bautizados. En este aspecto se diferencia el pensamiento de Rodríguez quien señala que tanto el sacerdocio bautismal como el ministerial son originarios, in-derivables el uno del otro e irreductibles entre sí, y esencialmente complementarios; de este modo el sacerdocio ministerial se presenta con una entidad propia no relativa a su origen en la comunidad eclesial.

También asumen una eclesiología fundamentada en un cristocentrismo pneumático, claramente esbozada en el planteo de *Lumen Gentium*, dejando de lado posturas cristomonistas que justificaban una eclesiología corporativa de tipo jurídica. Al plantear una acción del Espíritu eficaz en el seno de la Iglesia los cuatro autores se abren a la acción carismática y a la presencia viva de los carismas. Con distinto nivel de repercusión integran en su visión eclesiológica el aporte de la eclesiología específicamente paulina, dando así un rol protagónico a los carismas como fenómenos habituales y universales en la Iglesia.

Tanto Küng, Estrada como Kehl asumen la necesidad concreta de la comunidad eclesial de proveerse instituciones para su desarrollo en el tiempo, pero también aprecian la necesidad de revertir un proceso histórico eclesial que centralizó el ejercicio del poder en los ministerios ordenados, produciendo una dinámica burocratizante que prioriza funciones administrativas, organizativas y sacramentales y las conserva rígidamente con el auxilio de mecanismos disciplinares estrictos. Para alcanzar estas conclusiones los tres autores recurren al análisis histórico de las primeras comunidades cristianas, buscando detectar en los primeros pasos de organización social del cristianismo aquellos elementos fundamentales y valorar su evolución a lo largo del tiempo.

En los cuatro autores analizados se observa el trabajo de distinguir entre aquello sustancial, permanente y necesario a la vida y la esencia de la Iglesia de aquello contingente, que cambia porque la Iglesia está inmersa en la historia. En este sentido, es de resaltar el aporte de Estrada quien señala que afirmar la constitución divina de la Iglesia es afirmar que la Iglesia bajo la inspiración del Espíritu Santo realiza decisiones históricas en relación a sus estructuras por medio de un proceso no lineal en una decisión coherente con la experiencia de las primeras comunidades revelada en el NT.

Acerca del rol protagónico de los carismas como fenómenos habituales y universales en la Iglesia la propuesta de Hans Küng resulta más extremista en este sentido, su valoración de los carismas es relativamente mayor que la de los otros autores, otorgándoles un lugar fundamental en la estructura de la Iglesia donde el rol de los carismas deja de ser protagónico en medio de muchos actores para ser indispensable y prioritario, aunque no se realiza una descripción profunda de qué significación tiene esta primacía en la organización eclesial. Como ya hemos señalado es un aporte su valoración de los carismas en la vida de la comunidad eclesial, pero esta valoración se produce por una devaluación del aspecto institucional en la Iglesia y por una gran relativización del ministerio instituido sacramentalmente. Se aprecia así la asunción por parte del autor de una teología de cuño protestante, especialmente pensamos en el pensamiento de Barth y Käsemann, en confluencia con una crítica al modelo institucional centrado en el ministerio eclesiástico presente en la Iglesia católica. Tanto el aporte teológico de Barth y Käsemann como el análisis crítico son valiosos pero la resolución adoptada por Küng al unirlos genera mayores tensiones aún, no asume el valor positivo que con sus falencias y pecados puedan tener las estructuras eclesiales y no se presenta como una respuesta propositiva que marque un camino de conversión para la comunidad eclesial.

En contraste, Juan Antonio Estrada también realiza una crítica a la organización institucional de la Iglesia, señalando defectos graves como la excesiva burocratización y el marcado centralismo, asimismo aprecia la actividad de los carismas como fuente de vida para la comunidad eclesial y asume las críticas de la teología protestante con un resultado diferente. Pero partiendo de las mismas premisas alcanza conclusiones distintas en una propuesta que integra tanto a la institución como a los carismas en el edificio eclesial. Tanto la institución como los carismas son aportes constructivos, y no destructivos, ambos se presentan en la ambivalencia positiva de la encarnación, son tanto divinos como humanos y absolutamente complementarios. Así la institución necesita del carisma para evitar la esclerotización y responder a las necesidades actuales y el carisma necesita de la institución para pervivir y conservar aquellos elementos que le son fundamentales, fuente de su identidad.



Es muy significativo el trabajo de Estrada porque conoce y analiza las posturas críticas, reconoce los elementos negativos de los procesos de burocratización institucional y desarrolla una eclesiología muy positiva, integradora de los elementos institucional y carismático, aun intercambiando entre sí atributos que en otros planteos teológicos se ubican en contraste o en un solo actor de la diáda. Por ejemplo, es el caso de la necesidad del discernimiento que siempre se ubica como imprescindible sobre los carismas y que Estrada señala como necesario tanto para la institución como para los carismas, donde ambos necesitan un discernimiento que permita evaluar si funcionan al servicio de la comunidad y con vistas a la edificación del reinado de Dios en este mundo, o si por el contrario se convierten en elementos que lo dificultan e impiden.

En este mismo camino se ubica Medard Kehl quien sin dejar de criticar la polarización intra-eclesial actual, que ha generado una «petrificación» de la Iglesia y una acentuación de la estructura jerárquico-sacramental ofrece un aporte enriquecedor y una visión integradora, equilibrada, que permite apreciar la necesidad de los elementos institucionales en la vida y en el desarrollo de la fe de la comunidad eclesial. Será la acción del Espíritu Santo manifestada también en las formas jurídicas e institucionales estables la que permita que la comunidad se identifique continuamente con el mensaje evangélico, en una unidad testimonial de la acción redentora de Jesús en la Iglesia; se trata en definitiva de aceptar que el Espíritu Santo se auto-comunica utilizando como recurso la “cooperación” humana personal y libre en los carismas personales como comunitaria y organizada establemente a lo largo del tiempo en las instituciones de la comunidad eclesial.

Para expresar la necesaria integración entre el aspecto institucional y carismático, indispensable para la vida de la comunidad eclesial, Kehl habla de la relación de «enmienda recíproca» entre los carismas y la institución, donde el Espíritu Santo se sirve de la variedad de los carismas (personales y comunitarios) y de las distintas comunidades e iglesias para arrancar a la Iglesia de su tendencia a la conservación institucional y conformarla como «sistema abierto», que pasa de la auto-suficiencia carismática de los individuos, comunidades e iglesias a expandirse en la plenitud «católica» de la fe. Por el contrario las estructuras institucionales «utilizadas» por el Espíritu Santo ofrecen la

garantía, con su figura objetiva y formalizada, de evitar una autosuficiencia “carismática” (de los individuos o de las comunidades e iglesias) centrada en sí misma y que olvida la unidad superior.

Por último es de destacar el esfuerzo de Pedro Rodríguez por presentar la vida de los carismas situados en el interior de la estructura de la Iglesia, no en contraposición, sino como pertenencia inherente a la estructura fundamental de la Iglesia. Resulta un aporte valioso y distintivo el concepto de modalización para indicar la acción carismática del Espíritu Santo que configura el modo de desarrollar la vida cristiana, tanto del fiel cristiano como del ministro sagrado.

Sin embargo, este desarrollo queda restringido, sin integrar fundamentando adecuadamente la dimensión carismática de la Iglesia expresada en la vida religiosa. Consideramos que este trabajo realizado por Rodríguez puede ser un modelo inicial para pensar el puesto de la dimensión carismática en la estructura fundamental de la Iglesia, aun teniendo en cuenta la novedad que suponen los movimientos eclesiales y las nuevas comunidades que integran fieles laicos en esta dimensión de la comunidad eclesial.

Concluyendo debemos indicar que los autores no presentan un desarrollo del aspecto carismático en la Iglesia pensando en la realidad de la vida religiosa, menos aún de las nuevas comunidades y movimientos. Es decir que sus análisis quedan mayormente en un planteo eclesiológico amplio de la relación carisma-institución sin plasmarse en el análisis concreto de la dimensión carismática de la Iglesia expresada en las realidades asociativas de los fieles.

JUAN BAUTISTA DUHAU  
PROFESOR EN EL INSTITUTO SUPERIOR DE ESTUDIOS TEOLÓGICOS  
“CRISTO BUEN PASTOR”  
20.01.2015 / 27.05.2015